DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,898] *Buenos-Aires, Mártes* 10 *de Setiembre de* 1844. [PRECIO 1 PESO.

EXTRACTO DE Periódicos Extrangeros.

INGLATERRA.

Paris 21 de junio de 1844.

Acabamos de recibir, con los diarios ingleses, la sesion de la Cámara de los Comunes del dia 17 del corriente. La marcha del ministerio burló todos los cálculos. Presumiase generalmente, y se habia anunciado hasta de un modo positivo, que el nuevo conflicto que tan repentinamente apareció entre el gabinete y la mayoría, terminaria por una especie de transacion; que la ley y la enmienda serian echadas á un lado, y que la solucion de la cuestion quedaria postergada para la sesion siguiente. No se podia creer que los ministros quisieran forzar á la mayoría á una retractacion formal y pública de su votacion, y ordenarle por segunda vez que diera media vuelta á la derecha, y se desdijese, como se desdijo dos meses há en la votacion de la ley sobre las manufacturas. Y sin embargo, esto fué lo que sucedió. Sir Roberto Peel fué el dia 17 á la Cámara de los Comunes á anunciar á su partido, en los términos mas claros de que podia servirse, que eligiese entre una retractacion inmediata de su votacion, y la dimision colectiva del Gabinete. La amenaza produjo efecto: la mayoría cedió; y la misma proposicion que habia sido adoptada en la sesion precedente por una mayoría de 20 votos, fué rechazada el dia 17 por 22.

La cuestion ministerial estaba mucho mas sériamente comprometida esta vez que lo que estuvo con motivo de la adopcion de la enmienda de lord Ashley. Las consecuencias de aquella primera votacion eran de la mayor trascendencia: importaban á los ojos del Gobierno, una verdadera revolucion en el sistema industrial de la Inglaterra, y era fácil comprender la firme determinacion con que Sir Roberto Peel y Sir James Graham exigian á toda costa su revocacion. Pero ahora no se trataba de una cuestion de principios, de una cuestion en que se hallase comprotida la existencia del pais; tratábase solamente de una cuestion de poco mas ó menos, de una diferencia entre 24 y 20 chelines.— Mas esta aparente insignificancia de la cuestion de hecho, era precisamente lo que aumentaba la importancia de la cuestion ministerial. Sir Roberto Peel expuso claramente la cuestion diciendo. "Si vuestra decision no es grade en si propia, eso mismo la hace mas grave porque manifiesta falta de confianza en nuestra administracion Cuando se pretende llegar por ese medio á un resultado importante, entonces hay motivos para mudar los planes del gobierno; pero cuando nada se espera de una votacion tal, digo que una coalicion entre nuestros amigos y nuestros adversarios, afecta materialmente nuestra posicion como poder ejecutivo."

Sir Roberto Peel podia, pues, en esta ocasion resignarse al revés que habia sufrido, sin que la medida especial que estaba en discusion fuese por eso menos eficaz; comprendió, sin embargo, que su autoridad moral se debilitaria, y no quiso permanecer en el ministerio bajo la impresion de su derrota. Quiso dar una leccion á su partido, y, debe decirse, fué severa la que le dió. Los *torys* descontentos cantaban ya su triunfo. "Los remedios comienzan á producir efecto, decia el *Morning Post*, órgano del partido agrícola, la paja empieza á moverse. Por fin el parlamento tiene valor para resistir al absoluto *quiero* del primer ministro.... Sir Roberto Peel no llegó por sí solo al poder; fué el partido protector quien allí lo elevó.... Demasiado tiempo hemos soportado este despotismo; por nuestra parte hace ya dos años que perdimos la paciencia. No somos nosotros ciertamente los culpables de que el partido conservador se haya mostrado tan lento. Hoy, gracias á Dios! ambas Cámaras pasaron el Rubicon."

Ah! que dirá hoy el órgano de los *torys* puros! La mayoría habia pasado el Rubicon; pues bien! la obligaron á repasarlo. Debe confesarse que la píldora era dura de tragar, los descontentos se pusieron en retirada bajo una lluvia de sarcasmos. El Señor de Israeli, en un discurso lleno de ironía, les decia. "A la verdad, me parece que Sir Roberto Peel deberia tratar á sus partidarios con alguna mas delicadeza. Creo que no debiera llenarlos de lodo tan despiadadamente. Una retractacion en una sesion legislativa ya no es poco. Deberia tener mas consideracion. No debiera someternos á este envilecimiento mas de una vez al año. Sir Roberto Peel deberia darnos una tarifa parlamentaria para graduar la medida de nuestra independencia. Deberia decirnos hasta donde podemos ir, y donde debemos parar. Sir Roberto Peel no quiere azúcar de esclavos. Su horror a la esclavitud se extiende al mundo entero, menos á los bancos que están detrás de el. He ahí el rebaño todavia reunido; hé ahí que silva y resuena todavia el látigo del Señor."

Estas palabras eran aplaudidas con transporte por la oposicion, y son repetidas y comentadas por toda la prensa *tory* que se ha vuelto sistemáticamente hostil á Sir Roberto Peel! La cólera de este partido es llevada al extremo, mas nos parece enteramente injusta con respecto á Sir Roberto y sus colegas. El ministerio hizo su deber; obró franca y valerosamente: dijo á su partido.— "Votad como yo quiero, ó me retiro y cedo mi lugar á otro" Todo esto nos parece muy natural y muy constitucional. Es singular y aun diremos gracioso ver el trabajo que tiene la oposicion inglesa para obligar á los ministros á continuar en el ministerio contra su voluntad. Lord Howich, Lord Palmerston y otros, pronuncian extensos discursos contra Sir Roberto Peel. Creese acaso que sea para hacerlo salir del ministerio? Nada de eso! Es para forzarlo á que continue siendo ministro. Disputanle formalmente el derecho de retirarse. Lord Palmerston, en su tiempo, nunca se vió espuesto á semejantes censuras.

Nos parecen, pues, muy inoportunas y muy injustas las acusaciones que hacen á Sir Roberto Peel y á sus cólegas. Es muy natural que no quieran seguir siendo instrumentos de una mayoría que no trata sino de embarazar su marcha, ó de manifestarles su antipatía. Los que en esta cuestion ocupan la posicion mas humillante y menos de envidiar, son ciertamente los miembros descontentos del partido *tory*, que procuran, por medio de pequeñas coaliciones chasquear á sus ministros, y que no tienen ni la capacidad ni el valor de marchar sin ellos. Comprendemos perfectamente la oposicion que hacen los *torys* como Sir Roberto Inglis, el Señor de Israeli, Lord Juan Manners, Lord Ashley, y algunos otros; pues que estos por lo menos no se retractan al dia siguiente. Pero aquellos que dicen alternativamente, de la noche á la mañana, blanco y negro sobre la misma cuestion, como sucedió con respecto al *bill* sobre las manufacturas dos meses há, y como sucede hoy; aquellos que quieren embarazar al ministerio, sin derribarlo no obstante; que lo detestan, y no pueden pasar sin él; que intrigan contra él, y se apresuran á bajar la cabeza y retractarse cuando amenaza abandonarlos; hé ahí los hombres sobre quienes los órganos descontentos del partido *tory* debian descargar su cólera y que bien merecian la leccion que recibieron.

No recordamos haber visto en toda la historia del Gobierno Parlamentario una escena semejante á la que ocurrió el dia 17 en la Cámara de los Comunes de Inglaterra. La crítica situacion del ministerio habia excitado en toda la capital la mayor agitacion. Parecia que dentro y fuera de la Cámara una multitud animada é inquieta esperaba el resultado de aquella sesion decisiva. Refiérese que Sir Roberto Peel, al entrar en la sala, fué á sentarse en medio del mas profundo silencio. Tomó la palabra, y habló hora y media recapitulando toda la discusion que habia precedido, y exponiendo largamente, en medio de la impaciencia mal contenida del auditorio, el sistema que el Gobierno habia juzgado deber adoptar sobre la legislacion de los azúcares. No era esta la verdadera cuestion: tratábase mucho menos de los azúcares que de los ministros, y todos lo conocian.— Así es que Sir Roberto Peel no comenzó á ser oido sino cuando principió á hablar de la situacion del ministerio. Cuando dijo que el gobierno no podia, sin dejar debilitar su autoridad moral, someterse á una votacion de coalicion, estallaron los aplausos en todos los bancos.

"No puedo creer, dijo, que esa votacion sea debida al acaso; y si he de decir todo mi pensamiento, juzgo que ha sido el resultado de una coalicion premeditada."

Aquí fué interrumpido por toda la Cámara, y el primer ministro, dando á su voz una solemnidad muy significativa, declaró que no podia hacer concesion alguna, "porque eso seria fomentar para en adelante coaliciones como esta." Transcribimos aquí el extracto que de sus palabras da el *Time*:—

"No me quejo, dijo Sir Roberto Peel; pero tengo derecho para calificar un procedimiento como éste. No niego á los honorables miembros el derecho de entrar en una coalicion con nuestros adversarios: no tengo la pretension de censurarlos por eso; pero tengo derecho para valorar la influencia que su procedimiento debe ejercer sobre la accion del gobierno. Usen enhorabuena de su derecho; mas, por mi parte, tambien lo tengo, (aquí el ministro levantó mucho la voz) y lo ejerceré, para considerar hasta qué punto debo consentir en tal arreglo.— No me doy por ofendido ni me quejo del lenguaje que se nos ha dirijido. Somos ministros, y, como tales, debemos soportar en silencio, sino con paciencia, las mas duras expresiones. Mas no puedo, sin embargo, olvidar las palabras de que se sirvieron nuestros amigos cuando presentaron y apoyaron esta enmienda."

Sir Roberto Peel expuso entonces la marcha que el gobierno pensaba seguir, y añadió—

"No nos podemos disimular que las medidas que presentamos no han merecido la cordial adhesion de hombres cuyas opiniones y carácter respetamos y estimamos— Pero debo declarar, con todo el respeto que les debo, que no podemos obligarnos para con ellos á renunciar á una política que creemos ser conforme á los verdaderos intereses del pais. Sentimos profundamente no hallar en esta ocasion la adhesion que apreciamos mas que todo: no pretendemos exigir un apoyo sin condicion; pero tenemos derecho á esperar que se nos prestará el apoyo necesario para ejecutar las medidas que consideramos esenciales al bien público. No disimularemos tampoco que en lo que respecta á nuestro plan de política acerca de la Iglesia, hemos sido recientemente derrotados en la Cámara de los Lores. Nada oculto, pero no puedo fomentar cálculos y esperanzas que no estoy dispuesto á realizar. Creemos tener razon; no nos es posible hacer acto de penitencia. Estamos decididos á seguir nuestra marcha, y juzgo necesario hacer esta declaracion, porque de ella pueden resultar las mas importantes consecuencias"

Lord Juan Russell tomó la palabra inmediatamente despues de Sir Roberto Peel.— Su discurso, lleno de esa fina ironía que tan hábilmente sabe manejar, debia producir la mayor sensacion.

"No me corresponde, dijo Lord Juan Russell, no me corresponde valorar la importancia de la presencia de Sir Roberto Peel en el ministerio; pero creo que nunca se han impuesto condiciones tan duras a una Cámara. Todo el discurso de Sir Roberto Peel se reduce á lo siguiente:—"El Gobierno propone leyes, y vosotros teneis obligacion de votar por ellas sin exámen. Y si por ventura llegáreis á una conclusion diferente de la mia, os diré que os retracteis, que voteis hoy en sentido contrario á lo que votasteis ayer, y que deis así al mundo el espectáculo de una asamblea servil y sin conciencia (*Aplausos universales.*) Por mi parte, declaro que no me someteré a semejante ley.

"Es verdad que no soy miembro de la mayoria No tengo esa honor. No estoy, pues, obligado á mudar de opinion........No tengo motivo alguno para modificar mi voto. Sir Roberto Peel dice que si cediese hoy á una coalicion, tendria que ceder en otras ocasiones: y yo diré á la mayoría, que si ella cede hoy, el primer ministro la tratará siempre con el mismo desden, con el mismo despotismo. Esté cierta la mayoría de que, si cede, quedará sin la menor importancia. Contando con vuestro apoyo sin condiciones, Sir Roberto Peel os hará votar todo lo que quiera. Habreis empeñado hasta tal punto vuestra condescendencia, que no podreis ni aun arrepentiros, y os será forzoso decir á Dios para siempre á vuestra independencia."

Lord Juan Russell hablo en nombre del partido liberal, y el Señor de Israeli como órgano de los conservadores disidentes. Llegamos ya á su muy notable alocucion. Fué, desde el principio hasta el fin, un ataque de los mas punzantes contra Sir Roberto Peel. He aquí como concluyó su discurso—

"Sir Roberto Peel es ciertamente digno de hacer otra cosa que no sea amenazar á sus amigos y lisongear á sus adversarios. El llegó al poder con nuestro apoyo, y se mantiene en él con el apoyo de nuestros adversarios. Tal vez triunfe; pero en todo caso su triunfo no honrará, ni á él, ni á la Cámara. Por mi parte estoy resuelto á votar hoy como voté ayer; y si, segun la misteriosa insinuacion que hizo Sir Roberto Peel, me viese obligado, con todos mis honorables colegas, á comparecer de nuevo en los colegios electorales, lo haria sin temor, y no juzgaria haber perdido la confianza de mis comitentes por haber rehusado retractar mi opinion en el intérvalo de 48 horas."

Lord Stanley tomó parte entonces en el debate. Lord Stanley es, exceptuando al Duque de Wellington, el único ministro que ha conservado las simpatías de los verdaderos *torys*. Es un hijo fiel de la iglesia, y siempre es tratado con ternura. Con la franqueza y audacia que le son naturales, dejó a un lado todos los artificios oratorios tan familiares á su ilustre cólega, y presentó la cuestion con mucha claridad, diciendo—"Nada quiero disimular. Declaro terminantemente que el Gobierno invita á la Cámara a deshacer lo que hizo ante-ayer. Convengo francamente en que el Gobierno fué condenado por una mayoría de 26 votos. Lo que pido á la Cámara es que revoque la sentencia."

Lord Stanley recordó entónces todas las reconvenciones que sus colegas y él mismo hicieron en otro tiempo al ministerio *whig*, por la obstinacion con que se conservaba en el poder á pesar de reveses reiterados, y terminó diciendo—

"Si nosotros imitásemos aquel procedimiento, mereceriamos las mismas censuras con mucha mas justicia. Confiamos en que no seremos tachados de obstinada exageracion; y creemos no ser demasiado exigentes para con nuestros partidarios declarando que no podemos renunciar á nuestra resolucion, y que no podemos retroceder ante una coalicion pasagera y accidental de nuestros amigos con hombres que los sostienen solamente para derribar al Gobierno, y que cuando llegaren a obtener sus fines serian los primeros en sacrificar á los imprudentes que les hubieren servido de instrumentos"

La Cámara estaba impaciente por votar. Prestó atencion á Lord Palmerston, que habló, como siempre, con espíritu; pero no quiso oir al Sr. Gibson, que fué interrumpido por esos ronquidos y gritos discordantes con que los legisladores británicos suelen manifestar su aburrimiento é impaciencia. Procedióse á la votacion, y el resultado fué, como digimos, una mayoría de 22 votos en favor del ministerio. Once miembros radicales de la liga votaron á favor del Gobierno; se ve, pues, que la crisis ministerial estuvo muy inminente.

Sin embargo, la crisis pasó. El ministerio de Sir Roberto Peel salió de ella con valor y con triunfo. Pero nadie se engañe: esos triunfos cuestan caro; son como las victorias de Pyrrho. La brecha entre el Gobierno y la mayoría se ha ensanchado mucho, y hay en la situacion política, y sobre todo en la situacion religiosa de la Inglaterra, muchas complicaciones que necesariamente han de ensancharla todavía mas.

(*Journal des Debats.*)

Boletin del Ejército núm. 82.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Coronel Gefe de E. M. G.—

Cuartel General, en el Cerrito de la Victoria, Setiembre 1.º de 1844.— Año 35 de la Libertad, 29 de la Indep., y 15 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Presidente de la Republica, General en Gefe del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Manuel Oribe—

EXMO. SR.—

Tengo el honor de poner en manos de V. E. la lista de pasados y presentados de la Plaza sitiada, desde el 15 del pasado hasta hoy.

El estado progresivo de miseria en que existe la infeliz poblacion oriental, es lo que todos aseguran; pero los últimamente llegados detallan los empeñosos é inútiles esfuerzos de los salvajes unitarios para ocultar el tamaño de su desastre en el bizarro ataque practicado sobre los puestos avanzados de su línea por nuestros valientes en la mañana del 29 último.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Francisco Lasala.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

E. M. G. }

Lista de los individuos pasados y presentados de la Plaza desde el 15 del proximo pasado hasta la fecha.

CLASES.	NOMBRES Y CUERPOS.	
	Batallon pasiva.	
Teniente 1.°	D. Francisco Martinez	sin armas
Soldado	Juan Carlos Blanco	"
"	Felipe Paez	"
	Agregado el Estado Mayor	
Teniente 2.°	Carlos R. Alceibar	con espada y fusil
	3.° batallon de lin a.	
Sargento 2.°	Manuel Braga	sin armas
	5.° bata lon de linea	
Soldado	Felipe Bonilla	sin armas
"	Manuel Jesus Matinez	"
	Primer batallon Guardia Nac onal.	
Sargento	José Pedro Gorostiri	sin armas
	Segundo Batallon Guardia Nacional.	
Tambor	Ciriaco Orcella	sin armas
Soldado	José Maria Perez	"
"	Fructuoso Escalora	"
"	Pilar Gomez	"
	Tercer batal'on guardia nac onal.	
Cabo	Manuel Manteró	con fusil y correaje
Soldado	Camilo Andrado	"
"	Juan José Rodriguez	sin armas
"	Manuel Herrera	"
	Batallon Union	
Cabo	Evaristo Abolio	sin armas
	Artilleria del Cerro	
Saldado	Fortunato Torres	con un trabuco
"	Luis Nievas	sin armas
	Dragones del Salvaje Saavedra.	
Cabo	Felipe Osuna	con fusil y correaje
	Del salvaje Flores	
Cabo	Luis Gallinares	sin armas
Soldado	Francisco Mendez	"
	Batallon Matricula	
Soldado	Gabriel Robles	con un bote
"	José J. Sosa	"
"	Simon Costo	"
"	José Segui	"
"	Manuel Fernandez	"
"	Pedro Delgado	"
"	Rafael Gomez	"
"	Julian Lopez	"
"	Francisco Fernandez	"
"	José Bensama	"
"	Francisco Alvarez	"
"	Antonio Gil	"
	Paisanos.	
Teniente Alcal	Eugenio Pastoriza	
Oriental	José Ignacio Antuña	
"	Jorge Garcia	
"	Domingo Fonseca	
"	Felipe Robles	
Español	José Brantoas	
"	Antonio Esperandin	
"	Juan Lopez	
"	Bernardo Gomez	
"	Damian Segui	
Portugues	José Maria Docento	
"	Francisco Viera	
Italiano	José Tonela	
"	Juan Reverdito	

Son 2 Oficiales y 46 individuos.

Cuartel General en el Cerrito de la Victoria. }
Setiembre 1.° de 1844. }

Lasala.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte.

DIA 7
3.ª PUBLICACION.

D	Pedro Cheverrie	Rio Janeiro
	Juan Haisaga	idem
	Francisca Suarez	Santa Catalina
	Agustina Gomez	idem
	Maria Schroeder, 2 hijas	Inglaterra
	Tristan Lucas, Pantaleon Balmazeda con tropas de arria despachadas por D. Gervacio Castro	San Juan
	José Falcone	Italia
	Salustiano Correa Morales	Colonia

DIA 9.
2.ª PUBLICACION.

D	Miguel Bafigo	Rio Janeiro
	Bartolomé Manuel Bafigo	idem
	Luciana Himonet, un hijo	idem
	Mariana Durrachuri	idem
	Desiderio Gharabel	idem
	Miguel Basalo	Habana
	Luis Gibbone	Génova
	José Robello	idem
	José Jacinto Modregués	Mercedes
	Juan Beloquequi	Rio Grande
	José Casanovas	Buseo
	Antonia Salas de Reisig una hija 1 cuatro sirvientes	idem
	Pablo Medena	Córdoba
	José Martellette	idem
	Antonio Gonzalez 1 un sirviente	idem
	Gabriel Lopez	idem
	Angel D. Gutierrez	idem
	Pedro J. Garcia	idem

DIA 10
1.ª PUBLICACION.

D	José Pereyra Carneiro	Buseo
	Cristoval Passano	Rio Janeiro
	Teresa Ansuategui de Branco y 2 hijos	idem
	Domingo Martin	idem
	Pedro Provenzal	idem
	Marcos Errecalde	Entre Rios
	Justino Olivera	idem
	Benito Nocheti	Génova

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin Goleta Americano "Norman," de 120 toneladas capitan Jeorge Shakelton, procedente de Rio Grande el 10 de Agosto y de Montevideo el 6 del corriente, consignado á Zimerman, Frazier y Ca., con media carga.

SALIDAS.

Barca Francesa "Tourville," para el Havre de Gracia.

Bergantin Brasilero "Suares," para Rio Janeiro.

Goleta Sarda (paquete) "Carmen," para Montevideo.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Goleta Nacional "Atrevida," con destino al Buseo, por T. Lezica y Ca.

Barca Americana "Creole," con destino á Nueva York, por D. Gowland y Ca.

Barca Francesa "Jeune Nelly," con destino al Havre de Gracia, por C. R. Horne.

Bergantin Sardo "Nuestra Señora de Misericordia," con destino á Marsella y Génova, por J. Caprile.

Lugre Brasilero "Electra," con destino al Buseo, por M. F. de Souza.

ENTRADAS DE CABOTAGE.
DIA 9.

Goleta N. "Cabasa," patron Marcos Zifredi, de Santa-Fé; al mismo, cargada.

Balandra N. "Catalina," patron Nicolas Quisquisola, de Gualeguaychú; á J. Llavallol é hijos, cargada.

Balandra N. "Carmen," patron Joaquin Gonzalez, de Gualeguaychú; al mismo, cargada.

Goleta N. "Sultana," patron Manuel Gotuso, de Gualeguaychu; á Risso y Rosa, cargada.

Lanchon N. "Rosario," patron Prudencio Andino, de Paysandú y San Fernando.

Goleta N. "Isabel," patron Mateo Antola, de Gualeguay; al mismo, cargada.

DIA 10.

Goleta N. "Carmen," patron Manuel Cesario, de San Salvador; á Risso y Rosa, cargada.

Goleta N. "Diosa Venus," patron Luis Crovetto, de las Higueritas; al mismo, cargada.

Zumaca N. "Luisa," patron Juan B. Beneti, de Paysandú; al mismo, cargada.

Polacra N. "Trinidad," patron Ambrocio Ordano, de Paysandú y Roman Grande; al mismo, cargada.

Zumaca E. R. "San José Americano," patron José Brugo, de San Salvador; á Risso y Rose, con leña.

Goleta N. "Dolores," patron Juan de Acuña, del A. de la China; á M. Soneira, cargada.

Bombarda N. "Rosario," patron Andres del Canto, de San Salvador; al mismo, cargada.

Goleta N. "Maria Luisa," patron Antonio Fernandez, de Santa-Fé; á D. Custodio Moreira, cargada.

Goleta N. "Dolores," patron Juan Ortoli, de Mercedes; á Francisco Arcintoris, cargada.

Goleta N. "Providencia Vicencina," patron Bartolomé Ravena, de San Nicolas; á J. Llavallol é hijos, vacia.

Balandra Santafecina "Dos de Julio," patron Joaquin Sanguineti, de Santa Fe; al mismo, cargada.

Balandra N. "Pepa Primera," patron Antonio Ravesion, de la Victoria; á Sacanas Iparrague, cargada.

Goleta N. "Dos Amigos," patron Francisco Salva, de Santa-Fé; al mismo, con carbon.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Ballenera N. "Rua," al Buseo, cargada.

Lanchon N. "Volcan," á Gualeguaychú, cargado.

Goleta N. "San Antonio," para la Colonia, cargada.

BUQUES A LA CARGA.

Para Rio Grande,

Saldrá sin falta ninguna permitiéndolo el tiempo el Sábado de la presente semana, la hermosa Goleta Sarda—

"La Paz"

Puede admitir todavia alguna poca carga y pasageros. Los Sres. que se interesen en una ú otra cosa pueden verse con su capitan en el escritorio de Rughi y Bazaño, calle de Belgrano núm. 17. s10—3p

Para Salto y Paysandú.

Saldrá la Goleta—

"Gravathay,"

Tiene una parte de su cargamento y puede admitir el resto: para tratar ocúrrase á sus consignatarios— *Portal Hermanos.*
s10—6p Calle del Peru núm. 47.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Para Marsella y Génova,

Saldrá por obligacion de contrata en todo el corriente mes, el muy velero, forrado en cobre, Bergantin Sardo—

"N. S. de la Misericordia"

Su Capitan—*Juan Estevan Rocatagliato,*

Puede admitir dos mil cueros ó su volúmen, y algunos pasageros, á quienes se les asegura un excelente trato. Para tratar ocúrrase al almacen de su consignatario—
JACINTO CAPRILE,
s9—15p Calle de Cuyo No. 63.

Para el Buseo.

Saldrá en toda esta semana la Goleta Sarda—

"N. S. del Huerto"

Tiene ya contratada una porcion de carga: quien tenga algo que cargar en ella véase con su consignatario JACINTO CAPRILE, calle de Cuyo núm. 63.

NOTA—No puede admitir efectos de reembarco ni harinas de trasbordo. s9—6p

Para Montevideo.

Saldrá sin falta el Juéves 12 del corriente, la nueva y velera Goleta Sarda—

"Ntra. Sra. del Huerto"

Puede admitir algunos pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, y se les asegura el mejor trato. Los Sres. que gusten aprovechar esta oportunidad, acudan á su capitan en el escritorio de Rughi y Bazaño, calle de Belgrano núm. 17. s9—3s

Se vende ó se fleta,

El muy velero Cuter Nacional—

"Dos Amigos,"

Es buque nuevo y perfectamente provisto, como para emprender viage á cualquier destino, cargará como mil quinientos quintales. Los señores que se interesen en una ú otra cosa, podrán ocurrir á tratar con su dueño en el escritorio de.
Rughi y Bazaño.
s9—3p Calle de Belgrano núm. 17.

For New-York

The superior A. 1. coppered and copperfastened, and very fast sailing American Barque—

"Creole,"

228 tons per Register,

Capt.—*Isaac H. Norris.*

Loads all her cargo in the Inner roads; and has still room for part thereof on freight, for terms of which, as well as for passage, (her accommodations being excellent.) Apply to the consignees, Messrs. Daniel Gowland & Co., or to CHARLES R. HORNE,
s6—8s Licensed Ship Broker, Paz No. 51

Para el Paraná.

Saldrá sin falta el 12 del corriente el muy velero, y acreditado Bergantin Goleta Nacional—

"Palma,"

Admite carga y pasageros: para su ajuste, puede ocúrrirse á—
Risso y Rosa.
9—4p Calle de Belgrano número 30.

Para el Buseo

Saldrá dentro de muy breves dias el acreditado y velero Bergantin Goleta Nacional—

"Corsario"

Admite carga y pasageros; para su ajuste ocúrrase á sus consignatarios—
Risso y Rosa,
s6—5p Belgrano número 30.

Para el Paraguay,

Saldrá el 15 del mes entrante el muy velero Bergantin Goleta Nacional—

"San Martin"

Tiene una parte de su cargamento y puede admitir el resto; para tratar ocúrrase á su consignatario—
Tomas Rousse,
s23—15s Calle de Cangallo núm. 97½.

PARA

El Havre de Gracia,

PASAGEROS SOLAMENTE.

Saldrá para dicho destino á la mayor brevedad, la muy conocida Barca Francesa—

"Paquebot de la Plata No. 1"

Su capitan—*Bernardo Belzaguy.*

Tiene ya la mayor parte de su carga á bordo, y debe cargar el resto en muy pocos dias: admite algunos pasageros á los que se promete un excelente trato. Ocúrrase para tratar á sus consignatarios los SS. Jaime Llavallol é hijos, ó á
Carlos R. Horne,
s5—s Corredor marítimo, calle de la Paz No. 5

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Teatro de la Victoria.

FUNCION EXTRAORDINARIA.

A BENEFICIO del DIRECTOR.

Hoy Mártes 10 de Setiembre de 1844.

Se representará el interesante dráma nuevo, escrito en frances por los Sres "Boulé y Calmos," traducido y arreglado por el ciudadano Argentino, Dr. D. Eugenio Perez, con el titulo de—

EL PREBOSTE DE PARIS.

Dividido en 3 cuadros con las denominaciones siguientes—
1.—La Revelacion.
2.—La fiesta de Notre-Dame,
3.—El Amor Fraternal.

No pudiendo verificarse el Duo anunciado para la funcion de hoy, por hallarse afectado de un fuerte costipado el Señor D. Rafael Lucci, que lo impide cantar, su hija la Señorita Da. Cármen Adelaida, cantará en su lugar—

UNA HERMOSA CABATINA,

De la Opera—"La Semiramis,"— y terminará la funcion con la graciosisima pieza cómica en un acto nominada—

Un Loco hace Ciento.

Nota.—En consideracion á los muchos gastos, y con la correspondiente vénia de la autoridad competente, se ha aumentado un peso al valor de cada entrada.

A las siete y media.

CONSULADO GERAL DO IMPERIO DO BRASIL.

O abaixo assignado Consul Gerál de S. M. O Imperador do Brasil, fáz publico para conhecimento do Corpo do Commercio residente nesta Capital, conforme ao que lhe foi ordenado em Despacho expedido pela Secretaria d'Estado dos Negocios Estrangeiros, o Decreto No. 372 de 20 de Julho do corrente anno, reduzindo o imposto d' ancoragem, logo que se finalise o Tratado com a Gram Bretanha, cujo hé do teor seguinte

"Hei por bem Ordenár que se execute ó Regulamento para a arrecadação do imposto d' ancoragem, que com este baixa, assignado por Manoel Alves Branco, do Meu Conselho d'Estado, Ministro e Secretario d'Estado dos Negocios da Fazenda, e Presidente do Tribunal do Thezouro Publico Nacional. O mesmo Ministro o tenha assim entendido, e faça executár. Palacio do Rio de Janeiro em 20 de Julho de mil oitocentos quarenta e quatro, vigesimo terceiro da Independencia e do Imperio.—Com a Rubrica de Sua Magestade O Imperador—MANOEL ALVES BRANCO."

REGULAMENTO PARA A ARRECADAÇAO DO IMPOSTO D' ANCORAGEM.

Art. 1. Desde o dia 11 de Novembro de 1844 o imposto d' ancoragem sobre as embarcações Estrangeiras, ou Brasileiras que navegão para Portos fóra do Imperio, fica reduzido a 930 reis, e a ancoragem sobre as embarcações Brasileiras que navegão ao longo da Costa, entre os diversos Portos do Brasil, a 90 reis por tonelada, sem attenção alguma aos dias de demora dentro dos Portos.

Art. 2. As embarcações que entrarem em lastro, e sahirem com carga, e as que entrarem com carga e sahirem em lastro, pagaráõ o imposto na razão de metade, e as que entrarem em lastro, e sahirem tàobem em lastro, na razão de um terço.

Art. 3. As embarcações que entrarem por franquia, ou por escala em um Porto do Imperio para receberem ordens, ou refazerem se d' aguada, ou mantimentos, quer entrem em lastro, quer com carga, pagaráõ um terço do imposto, como as que entrão, e sahem em lastro.

Art. 4. As embarcações que arribarem por motivo de força maior, de qual quer natureza que seja, nada pagaráõ uma vez que não carreguem, ou descarreguem generos para commercio, ou se somente descarregarem os necessarios para o pagamento das despezas dos reparos que fizerem.

Art. 5. As embarcações que tendo já pago em algum Porto Brasileiro o imposto dos articul. 1.°, 2.°, ou 3.°, entrarem por qual quer motivo em outro Porto Brasileiro na mesma viagem, nada pagaráõ, salvo se ahi carregarem, por que então deveráõ inteirár a quota do imposto, que em tal caso deviáõ pagár.

Art. 6. As embarcações de cabotagem, ou que navegão entre os diversos Portos do Imperio, serão alliviadas da metade do imposto, se metade pelo menos da sua tripulação for composta de Cidadãos Brasileiros, e do todo ella, se alem dessa circunstancia forem empregadas na pesca ao longo da costa do Imperio, ou mesmo fóra della pelo alto már.

Art. 7. As embarcações das Nações que carregarem sobre os navios Brasileiros ancoragem, ou quaes quer direitos de Porto, maiores do que pagão os seus proprios navios, ficão sugeitos nos Portos do Brasil a mais um terço da ancoragem acima estabelecida, e o Governo poderá ainda elevár este imposto quando o acrescimo referido não pareça sufficiente para contrabalançár a differença imposta por taes Nações sobre Navios Brasileiros.

Art. 8. Ficão revogadas todas as disposições em contrario. Rio de Janeiro veinte de Julho de mil oitocentos quarenta e quatro.—MANOEL ALVES BRANCO.

Consulado Gerál do Imperio do Brasil em Buenos Ayres aos 4 de Septembro de 1844.

Clemente José de Moura.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Quemazon de calzado.

En el almacen de zapatos de la FAMA, calle de la Victoria núm. 67½, de la plaza dos y media cuadras para el Teatro, frente á la tienda de columnas, acaba de recibirse un elegante surtido de calzado estrangero que por hacer continuar la casa con el nombre de baratillo, se venderá á los precios siguientes—

Botas ricas de primera hechas en el pais	65 ps.
Zapatos ingleses de hombre de primera clase	25 "
Idem para señora de charol frances	15 "
Idem idem de cabretilla	12 "
Idem de marroquin frances de colores	10 "
Idem idem id mas gros	8 "
Idem idem del pais	5 "
Idem franceses de dos zuelas	15 "
Zapatitos para niñas, negros y de colores 20 rs. y	2 "

Tambien se encontrará un surtido completo de calzado para señoras y hombre, tanto del pais como estrangero de calidad muy superior y á precios sumamente cómodos, y por docenas mucho mas barato s10—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGETINNA!

Aviso.

EL DR. TEWKSBURY Cirujano y Médico de los Estados Unidos, habiendo sido aprobado por el Superior Tribunal de Medicina, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al respetable público de Buenos Aires en los diversos ramos que tienen relacion con su profesion.

Especialmente se dará atencion á la curacion Médica y Quirúrgica de todas las enfermedades de los ojos, y tambien se arreglará las deformidades de los Bisojos y de los Pies Torcidos.

Siempre puede ser consultado confidencialmente en su casa No. 45 calle de 25 de Mayo desde las 9 hasta las 11 de la mañana.

Los Sábados desde las 9 hasta las 11 de la mañana se dará consejo á la solemnidad gratis. s10—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

SE ha estraviado un paragua punzó nuevo de la oficina de marcas del Departamento de Policía, dejando en su lugar otro del mismo color con bastante uso; se supone haya sido una equivocacion. La persona que la haya padecido puede ocurrir á la misma oficina con el objeto de de cambiarlo s10—15p

Aviso.

DE la casa núm. 296 calle de la Reconquista, se han robado el 8 del presente, una alba con el cuerpo de cambray de yerbas nueva, sin haberse lavado, y una malla de vara ó poco mas de ancho ya usada; se andaba vendiendo el mismo dia en 20 pesos, y se previene que hay quien conozca la persona que la vendia. El que la hubiese comprado la entregará en dicha casa, y se le abonará lo que hubiere dado por ella; y el que dé noticia de su paradero recibirá la gratificacion de 50 pesos. s10—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Lira Española.

ACABA de publicarse la sexta entrega y contiene:—La noche inquieta, Fantasia por D. José Zorrilla; á los individuos del Liceo por el mismo; Cancion de los Piratas, por el mismo; Oriental, por el mismo; Florinda por Juan Arolas; La muerte de Ali por el mismo; Mariposa y Flor, por N. Pastor Diaz.

La próxima entrega contendrá una brillante Fantasia del Sr. Zorrilla, recibida en estos dias titulada EL NIÑO Y LA MAGA, y otras poesias de varios autores aun no conocidos. s10—3p

Se ofrece

UN español para dependiente de almacen por mayor y menor para mayordomo en la ciudad ó campaña. El que le interese ocurra á la calle de Federacion en la misma cuadra y acera, de la cancha de vazcos en la barberia de D. Andres Nieto, hallarán con quien tratar. s10—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EN la calle de Cuyo núm. 106, se toman cocinados; en la misma casa se vende una herramienta de plateria con 3 mesas, 2 tornos mostrador y vidriera; el que guste tratar ocurra á dicho número á cualquier hora que encontrará á su dueño. s10—3p

Aviso.

LA modista que vivia antes calle de Representes frente al correo viejo se á vuelto á establecer calle de la Catedral núm. 60, frente á la casa de Moneda donde ofrece sus servicios á las personas que la han favorecido antes. s10—6p

Aviso.

SE vende un hermoso alambique de cobre en buen estado de uso, de porte poco menos de una pipa, está con todos sus útiles necesarios para colocarse en el parajo que se quiera, y pronto para trabajar; el que se interese en la compra puede tratar de su precio, en la casa de remate calle del Perú núm. 49. s10—3s

¡La Colmena!

LOS subscriptores á este periódico pueden ocurrir por el número nuevo á la libreria núm. 46 calle de la Universidad enfrente mismo de la puerta del Colegio ó Iglesia de San Ignacio. s10—3p

Aviso.

SE ofrece un hombre de mediana edad, robusto y fuerte para trabajo de cualquier clase en establecimiento en la ciudad ó campaña, y á mas tiene aptitudes para cualquier despacho de tienda, almacen ó pulperia, y puede llevar las cuentas. Darán razon en la calle de Chacabuco núm. 94, fonda frente al mercado preguntando por M. Lusbain. s10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

UN puesto situado en la calle de Chacabuco núm. 225, con regular principal. Las personas que se interesen ocurran á la misma casa. s10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso Judicial

EN la tarde de los dias 12, 13. y 14 del corriente por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Manuel Mancilla, se han de celebrar almonedas y remate en el mejor Licitador á dinero de contado de una casa que dejó con su muerte D. Estanislao Serrano, sita en la calle de Salta núm. 112 edificada en terreno de 11 varas de frente al Oeste, y 23 de fondo tasada en 15,863 pesos moneda corriente, cuyo pormenor podrá verse en la oficina del que subscribe. Buenos Ayres Setiembre 9 de 1844.

Andres José Acosta,
s10 3p Escribano público y de número.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

A D. Juan Manuel Acevedo se le necesita para entregarle una carta de Europa: ocurra á la calle de Cuyo núm. 158.
s10 –6p

Vazcas ó Gallegas.

SE necesita una cocinera que entienda su oficio y una mucama siendo escusado presentarse sin poder acreditar su buena conducta. calle de Chacabuco núm. 119 s10—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se ha huido,

Un chico como de ocho á nueve años de edad llamado Cárlos, vá vestido con pantalon color plomo, camiseta de bayeta punzó y gorra de cuero de mono. El que sepa su paradero ó lo entregue en la iglesia del Hospicio recibirá una buena gratificacion.
s10—4p

Se vende

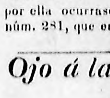

Una volanta de cuatro ruedas de buena construccion y de muy poco uso, con los tiros correspondientes, y se dará en un precio bastante acomodado. El que se interese por ella ocurrase á la calle de Represententes núm. 281, que encontrarán con quien tratar.
s10—6p

Ojo á la gratificacion,

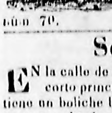

Se ha perdido una perrita de la casta de Bull Dog, tiene cuatro semanas ocico negro, y lo demas baya. El que la entregue ó dé noticia de quien la tenga puede ocurrir á la calle de la Reconquista núm 70. s10—3p

Se vende

EN la calle de Cuyo núm. 98, un almacen de corto principal que hace buenos diarios, tiene un boliche bien surtido de panaderia bastante acreditado; el que se interese por él puede ocurrir á la expresada casa que encontrará con quien tratar. s10—3p

Notice.

AN English family consisting of man and wife and two childrens wishes to take a chacara or quinta on halves and is also capable to take charge of a flock of sheep or cattle.—He also offers himself to any Gentleman in town to discharge the duty of a Steward, proirding that is family would also make themselves useful in the best manner possible. Apply in the calle de Balcarce No. 128. s10—3p

Postes de durazno.

SE vende á precio muy acomodado pocos millares en la chacra de Tomas O. Bradly, en el partida de Quilmes, Lomas de Zamora. s10—10p

Ama de Leche.

SE necesita una sin hijo y que tenga buenas recomendaciones. En la calle de Maipú num. 98. s10—3p

Aviso

EL que subscribe debiendo ausentarse precisamente del pais en todo el mes de Noviembre próximo, previene á las personas que tengan cuentas con él, se sirvan chancelarlas en todo el tiempo indicado.

Buenos Aires Setiembre 10 de 1844.
Diego Allemand
Calle de la Victoria número 156.
s10 –8p

Ama de Leche.

SE necesita una en la calle de la Paz núm. 220 donde encontrará con quien tratar.
s10—3p

Aviso nuevo.

SANGUIJUELAS de Europa negras recien llegadas se encuentran en venta por mayor y menor, en la calle de Suipacha núm. 110, á precios mas acomodados que en otra parte.
s10—5p

Se vende

Una casita haciendo esquina situada en la calle de Venezuela, tiene sala, aposento, cocina, pozo &a. Para tratar ocurran á la dueña en la misma calle núm. 400. s10—3p

Se ofrece

UNA señora estrangera que ya conoce idioma del pais El que se interese puede ocurrir á esta imprenta que le darán razon.
s10—6p

Se alquila

UNA esquina en la calle de la Catedral número 70, con comodidades de una casa chica. En la calle de la Universidad núm. 30 se encontrará con quien tratar. s10—8p

Manteca fresca de hoy.

SE vende en el almacen calle del 25 de Mayo núm. 51 a 5 pesos 4 reales libra.
s10—3p

Se vende

POR el infimo precio de diez mil ps. moneda corriente, una casita que consta de dos habitaciones y cocina; la cual está situada en la calle de Representantes del puente de dicha calle 4½ cuadras para Barracas. Para verla y tratar ocurrase al escritorio calle de la Piedad número 79 ó á la casa calle de Lima número 21. s10—3p

Se han robado

DE una casa cerca del campamento un tirador con seis pares de botones de plata y cien pesos papel dentro; tambien lleva unos estribos de platina, se sabe que el ladron está en el pueblo y se previene que en caso vaya á empeñar ó vender alguna de éstas prendas sean detenidas Se dará buena gratificacion á quien de parte: en ésta imprenta está la persona encargada de pagar dicha gratificacion. s9—6p

Se venden

Las fincas pertenecientes á la testamentaria de la finada Da Gregoria Madera, á solicitud de los herederos—A SABER:—

La casa núm. 187 calle de Potosi, con 15 varas de frente al Sud y 35 de fondo al Norte, con 7 viviendas, patio, corral, cocina, despensa, corredor, pozo de balde &a., con todas las comodidades, todo de azotea y en el mejor estado maderas y techos.

Casa núm 189 idem siguiente, con 21 varas de frente al Sud y fondo con martillos, 68 varas al Norte, sala de 10 varas de largo, aposento de 7, 4 viviendas mas, patio de 15 varas de largo y 15 de ancho, cocina &a., traspatio y corral con huerta y árboles frutales, 3 parras en el patio, 1 naranjo dulce, 2 viviendas del patio, una de alto en el zaguan y mirador; son de azotea, lo demas de teja en buen estado y superiores maderas.

Esquina núm. 191 idem siguientes, con frente de 14 varas al Sud y 22 de fondo al Norte. incluso el cuarto de la calle del Buen Orden núm 58, dos viviendas altas y un cuarto bajo en la calle de Potosi, dos en la dicha calle del Buen Orden, dos corredores, dos cocinas &a. de azotea, lo demas de teja en el mejor estado.

Casita calle del Restaurador Rosas núm.....con 12½ varas de frente al Norte y 62 varas al Sud, y tres viviendas.

Las personas que se interesen por ellas pueden verse con el primer albacea en la casa num. 189, desde las 9 hasta las 12 del dia, y a la tarde de 3 á 5. s9—8p

¡ Aviso !

SE suplica á las personas que se hayan llevado de la Sala de Comercio, calle del 25 de Mayo núm. 59, varios periódicos, los devuelvan, á saber:—"*The Pictorial Times*" del 10 y 14 de Febrero, 16 de Marzo, 20 y 27 de Abril y 11 de Mayo de 1844; "*The People's Gallery of Engravings,*" primera parte; "*Old England,*" con los números grabados "*Popular Antiquities*" parte quinta.

THE parties who have taken the following periodicals from the Commercial Room, are requested to return them: "*The Pictorial Times,*" of 10th and 24th February, 16th March 20th and 27th April and May 11th, 1844: "*The People's Gallery of Engravings,*" part firs: "*Old England,*" with numerous plates of its "*Popular Antiquities,*" part No. 5. s9—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Interesante

SE alquila una casa quinta; una legua al Norte de esta ciudad al otro lado del arroyo de Maldonado; con bastante comodidad para una familia. Para mas informes y tratar ocúrran á la calle de Corrientes núm. 59.
s9—3p

Baldosa francesa.

SE está desembarcando y se pone en la puerta de la obra sin costo alguno de parte del comorador avisando con tiempo. Ocúrrase á Los Sres. Garay pasado el porton de la Aduana á la tercera puerta. s9—3p

Sirviente.

UN mozo estrangero de mas de treinta años de edad, que sabe, leer, escribir y contar, desea colocarse en panaderia, barraca, ó cualquiera otro establecimiento, sea en el campo ó en la ciudad, dará informes de su conducta. El que lo necesite ocurra á la calle de la Reconquista número 248 una cuadra antes de llegar á la plaza de la Residencia. s9—3p

Se vende

EL armazon con puertas vidrieras y mostrador, todo trabajado con la mayor elegancia y aparente para cualquier negocio, y se alquila la casa calle de Cangallo núm. 46, frente al Teatro Argentino, se dará en un precio equitativo. El que se interese puede verse con su dueño Gerónimo Bianqui calle del Perú No. 51.
s9—3p

Se vende

MANTECA fresca de hoy á 5 pesos 4 reales libra, calle de Potosí núm. 58 y 60.
s9—3p

Gran baratillo

DE cigarros de hoja puros paraguayos los chicos á 6 pesos y los grandes á 7. Calle del Parque núm. 316, siendo tambien los grandes al menudeo á medio. s9—3p

Ojo al aviso.

SE venden tirantes de superior clase; en la calle de Federacion núm. 105 darán razon. s9—6p

Se ofrece

UN cocinero italiano que sabe hablar frances y castellano Ocurrase a la calle de Corrientes núm. 51. s9 3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso

A los que quieran ganar dinero.

POR tener que salir para la campaña se vende la acreditada pulperia cita calle de Corrientes de San Nicolas una cuadra para el campo, hace cruz con la casa de D Julian Salomon. El que se interese encontrará con quien tratar calle de las Artes núm. 134 ó en la misma pulperia. s9—3p

Se alquila

PARA hombres ó matrimonio sin familia una ó dos piezas con asistencia ó sin ella. En esta imprenta darán razon. s9 –3p

Se venden

DOS patentes de 120 pesos, corresponden á todo almacen de menudeo, botica, almacen de drogas, tienda y pulperia. Calle de Potosí No. 46 en la fábrica de Paraguas se venderán por cualquier precio. s9 –1p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se alquila

UN hermoso almacen con dos habitaciones mas y comodidades de patios y demas oficinas; tiene armazon y mostrador, sita en la calle de Corrientes núm. 207. en la misma casa se alquila un carro del trafico.
s7 3p

☞*Gran baratillo de pan.*

A tres reales el peso de calidad superior de harina del pais y bien elaborado con aseo pues posee el establecimiento buenos maestros y comodidad. En la calle de Chacabuco número 231. s7—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
Mueran los salvajes Unitarios!

Gabinete Optico.

Comprometido el Director de éste Establecimiento á corresponder los favores que le dispensa éste respetable público, llena su deber con presentar en el dia de hoy Sabado 7 de Setiembre, una hermosa é interesante coleccion de cuadros, que son los siguientes—

VISTAS.

1.—Vision que tuvo San Juan Bautista.
2.—Revolucion de Caire sofocada por Napoleon el 21 de Octubre de 1798
3.—Vista de Venecia tomada de la Duana.
4.—Batalla de Abonkir, ganada por Napoleon el 25 de Julio de 1799.
5.—Vista de Villa Real de Nápoles.
6.—Grande erupcion del Vesubio que ha tenido lugar en 1830
7.—El Contra-Almirante Reussin forzando la entrada del Tajo en Portugal el 11 de julio de 1831, al mando de 13 navios que formaban la expedicion
9.—Abertura del estado general en Versalles el 5 de Mayo de 1789 en tiempo de la revolucion francesa
10.—Gran fiesta en honor de la federacion general de toda la Francia en el Campo de Marte, el 14 de Julio de 1790 en tiempo de la revolucion.
11.—Entrada de la familia Real en el Parque de Versalles.
12.—Vista de la grande Colonia Lisonorina, y el Palacio del Estado Mayor en San Petersburgo.
13.—Vista del Jardin del Palacio Real iluminado á gas.
14.—Vista de la Galeria de Orleans iluminada á gas

MÚISCA.

1.—Walz de la Paulina.—2 La Rosita.—3.—La Yasel

NOTA—En éste Establecimiento se mudan las VISTAS todas las semanas; y se abre todos los dias á las 6 de la tarde, quedando abierto hasta las 10 de la noche.

Los dias de fiesta estará abierto desde las 4 de la tarde hasta las 10—El Director—
s7 –3p *DOMINGO ROMANO.*

Cambio de Domicilio.

EHRARDTO Benjamin Reinecke, encuadernador de libros, tiene el honor de avisar á sus marchantes y al público en general para que no se dejen engañar con señas falsas, que ha trasladado su taller de la calle de Cangallo núm. 90 a la de Chacabuco núm. 86, casa conocida por la del finado Sr. Coronel Ramirez, sita tras del Mercado media cuadra para el alto; advirtiendo que sigue encuadernando libros, carteras, cigarreras y toda clases de obras que conciernen á su oficio, con todo esmero y prontitud. s7—8p

Aviso

A los pobres de Solemnidad

EN la calle de Representantes num. 46, se dan limosnas, probando que son tullidos ó imposibilitados de salir á la calle.
s7—4p

Se vende

LA tienda sita en la calle de Representantes núm. 62 con todas sus existencias; se vende con contrata advirtiendo que gana un alquiler moderado, el que se interese ocurra al núm. 110 de dicha calle en donde encontraran con quien tratar. s7—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR RAMON G. ARRIOLA.

Reconquista núm, 14.

DE EFECTOS.

El Miercoles 11 del corriente á las 11 de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura lo siguiente por conclusion de factura—

Con averia.

2 barcois palmatorias.

Sin averia.

Planchas cuchillos de punta de 6 y 7 pulgadas, cucharas estañadas, vandejas, navajas de barba, corta-plumas finas, regulares y ordinarias, tijeras finas y regulares, corta-plumas con lapicera, bandejas para pan, frenos de campo, agujas de la Reina Victoria. 1 cajon muñecas surtidas, argollas de composicion y de plata alemana, taladros surtidos, 3 tachos de fierro nuevos de 30 arrobas 38 galones, y 1 chapa de id muy grande, algunos cajones recien desembarcados conteniendo diversos renglones de ferreteria que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR EL MISMO.
Reconquista núm. 14
DE MUEBLES

El Jueves 12 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á quien mas diere lo siguiente:

Un piano ingles nuevo flamante de buenas voces con encordado de repuesto, una cómoda de caoba nueva, una cuja de fierro camera, otras idem de madera de varios tamaños, una docena sillas de caoba nuevas asiento de esterilla, otros idem de madera norte americanas, una cuna de bote de caoba, espejos de varios tamaños, algunos relojes de sobremesa, máquina de bronce nuevas, relojes de bolsillo de oro y plata, cadenas de oro para relox, mesas de arrimo, y otros varios muebles que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR EL MISMO.
Reconquista núm. 14.
DE EFECTOS.

El Viernes 13 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, variedad de efectos recien desembarcados, porcion de sederias &a. &a., el pormenor se dará oportunamente.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

Interesante á los tenderos, merceros &a.

En la casa de comercio de los Sres. Carlos Tayleur y Ca, calle de Maipú núm 45.

El Miércoles 11 y Jueves 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura sin retirar lotes de la mesa, á plazos fijos que se estipularán, un brillante surtido de efectos nobles y aparentes para la estacion cuyo pormenor es el siguiente:—

Brines blancos y plomos de hilo, mezcla y de algodon, platillas blancas de hilo y mezcla, alemaniscos mezclas de 8 y 10 cuartas, manteles y servilletas de varios tamaños, bretañas ó irlandas, género de hilo para camisas, creas de hilo, géneros de hilo para sábanas, cotones y cotonias, gambrones lienzos de 26, 28 y 30 pulgadas, idem asargados, bramantes de varias clases, zarazas de varias clases, muselinas pintadas en córtes, pañuelos de manos de algodon de muchas clases, idem de muselina, idem de rebozo de algodon, idem de punto bordadas, astracanes, bayetas de dos frisas, idem fajuelas, linoes blancos y de colores, hilo blanco y de carretel, idem de sastre, paños de verano medias de algodon de muchas clases, idem de seda de patente, pañuelos de seda de la India, guantes de seda, gorros para criatura, telas para ponchos, jergas, pellones y otra porcion de efectos.

POR LOS MISMOS.
A LOS ESTANCIEROS &c.
En la chacra de Santa Catalina.

El Miércoles 18 del corriente Setiembre á las 11 de la mañana, se han de rematar en lotes al agrado de los concurrentes á la mas alta postura—

8 ó 10,000 postes de paraiso, acacia y álamo, propios para toda clase de corral, álamos largos para cumbreros, tablas de álamo &a., &a, &a.

¡VIVA LA FEDERACION!
POR FEDERICO SILVA Y Ca.
En su casa calle del Perú núm. 49.
Efectos para almacen.

El Miercoles 11 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se ha de vender al mejor precio lo siguiente—

Una partida de yerba parnaguá y paraguaya que se venderá en lotes al gusto de los compradores, tabaco negro y virginia, té negro y perla, azucar terciada y blanca, arroz, encurtidos, orejones, pasas galletita americana, naipes, cuchillos grandes y medianos, aji en bolsas y matecitos, algodon en rama, alumbre, fósforos superiores, escobas de palma, cuerdas para guitarra, azucarpé ó mazacote, baldes de madera, cigarros habanos legitimos, idem paraguayos y otras clases, bandejas charoladas, coñac, vino champagne, idem seco, y otras clases, botellas de cristal, chocolate español y otros varios articulos.

Al mismo tiempo—

Dos mostradores, vidrieras, quinqueses &a &a.

POR LOS MISMOS.
GRAN QUEMAZON.
Articulos de tienda, merceria y ropa hecha.
En su casa calle del Perú núm. 49.

El Jueves 12 del corriente á las 11 de la mañana, tendrá lugar la quemazon de un surtido de géneros, articulos de merceria y porcion de ropa hecha fina, cuyo pormenor es el siguiente

Pañuelos de espumilla bordados, idem lisos, bayetas verdes y celestes propias para el Paraguay, cortes de chaleco, algunos cortes de lienzo, gambronas de lana y algodon, alpacas, bretanas para camisas, un elegante surtido de encages, tandas, mallas y puntillas, terciopelos, pañuelos de raso, paños merinos muy finos, carpetas de casimir punzó y otros colores in bradas, cortes de casimir, sombreros de paja y de pelo finos, cantones, zarazas, pantalones, chalecos, chaquetas, y levitas, todo de medida, rica perfumeria, un surtido general de corta plumas, tijeras, navajas de barba &a. &a., liston punzó, cintas de raso de varios colores y negra, idem de hilera, hilo de ovillos, coronas de oro fino para adorno de señoras, carabanas doradas surtidas, imágenes de porcelana, aros dorados, dados, espejos de cajon surtidos, vestidos de niños, peines de varias clases, guantes de cabretilla de medio brazo. idem de seda, guarniciones de botones sin calados, estuches de siete navajas y variedad de muchos articulos que no se publican por su mucha estension.

¡VIVA LA FEDERACION!
POR IBARRA Y MACOME
En su casa calle de la Reconquista No. 5.
De comestibles y bebidas.

El Miércoles 11 del corriente á las 11 en punto se han de vender precisamente por conclusion de facturas lo siguiente—

Azucar en barricas, harina de sentena muy fresca, coñac de superior calidad en medias pipas, yerba paraguaya, misionera y parnaguá, té muy fresco en cajitas negro, perla ó imperial, almidon de trigo, chocolate muy bueno y regular, jamones de Wesfalia, arroz superior de la India y del Brasil, una gran partida de cacao del mejor que hay en la plaza, una partida de mostaza en tarritos, bolsas de brin de hilo y de arpillera, y muchos otros articulos que se verán al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo—

Se han de vender por cuenta de quien pertenesca, y en el estado en que se encuentren—

3 baules de zapatos de hombre y muger ordinarios, 2 máquinas de limpiar trigo y cernir harina, 1 idem de limpiar cueros de nutras.

1 partida de ollas de fierro surtidas, 1 id de tijeras de trasquilar.

POR LOS MISMOS.
De muebles y alhajas.
En su casa calle de la Reconquista No. 5.

El Viernes 13 del corriente, á las 11 en punto se han de vender al mejor precio los siguientes articulos.

Cujas, marquezas y tocadores, sillas de esterilla de caoba muy ricas, sofaes, mesas de arrimo y de comedor de caoba, un hermoso piano y espejos de todos tamaños, sillas de madera americanas de todas clases, dos armarios y varias aceiteras de platina muy lindas, una hermosa cómoda de caoba con tocador, pistolas y fanales de cristal, láminas, cuadros, relojes de bolsillo y de sobremesa, una máquina para limpiar cueros de nutria, una idem para cernir harina, unos hermosos candeleros de platina de tres luces, una hermosa lira ó guitarra, un freno, riendas, fiador, manea &c., todo enchapado de plata y de muy buen gusto, una hermosa berlina inglesa para niños, un par charreteras y cordones de liozangó, un par id blancas, un idem amarillas, candeleros de platina de todas clases, trabucos muy superiores que sirven para pedreros de buques y para los estancieros, un torno chico completo para torneria, un elástico y una infinidad de articulos que se manifestarán al tiempo de la venta

Avisos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D Manuel Mancilla, y á solicitud del Agente Fiscal, se cita, llama y emplaza, á los herederos y acreedores de la finada morena libre Juana Belgrano para que en el término de 15 dias, en los que consecutivamente se publicará el presente en los diarios de esta Ciudad, comparezcan á deducir sus acciones, por la oficina que administra el escribano que firma, en donde se halla radicada la testamentaria de dicha morena; seguro de no verificarlo asi, les parará el perjuicio que haya lugar en derecho. Buenos Aires 7 de Setiembre de 1844.

s7—15p *Victoriano Vila.*

Bueyes.

Se venden 70 gordos en estado de marchar á cualquier parte. En el almacen calle de Potosi núm. 57 daran razon. s7—3p

Aviso

SE vende un un mostrador formando óvalo, el que se interese por comprarlo, puede pasar á verlo y tratarlo con su dueño, calle del Restaurador en la barberia núm. 152.

s7—2p

Hotel du Globe

RUE du 25 Mai No. 36. Bains chauds et froids á toutes heures du jour.

Notice.

GENTLEMEN can be accomodated with cold & Hot Baths at the *Globe Hotel*, calle 25 of May No. 36. s7—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Policía.

POR disposicion Superior se saca á remate el cuidado y conservacion del Reló de la Ciudad conocido por el *Reló de Cabildo*, y se admiten propuestas al efecto de los maestros relojeros que quieran hacerse cargo de él; cuyas propuestas serán presentadas en este Departamento hasta el dia 22 del presente mes.

Buenos Aires Setiembre 7 de 1844.

s7—8

Ojo á la ganga.

Se vende una hermosa quinta situada en el partido de Flores. El que se interese en ella puede ocurrir á la calle de Tucuman núm. 208, que encontraran con quien tratar. s7—8p

Se ofrecen

UNAS planchadoras y lavanderas hijas del pais, ofreciendo servir bien y con puntualidad á precios módicos; ocurriendo á la calle de Sopacha num. 120. s7—3p

¡Ojo ojo!

A la armeria recien puesta.

Calle de la Federacion de la plaza de la Victoria 4 cuadras para el campo esquina antes de llegar al núm 152, hay un surtido completo de toda clase de armas y de cuchilleria recien llegada de Europa igualmente de toda clase de ferreteria; se fabrican y componen toda clase de armas de fuego y cortantes con la mayor perfeccion, y se hacen cajas de escopetas con cualquiera escultura que se pida. Se alquilan escopetas de cazar dándose una fianza ó bien depositando el valor de ella.

Como tambien se encuentra por mayor y menor en la calle de la Victoria núm. 146 los mismos efectos y el mismo trabajo. s6—12p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

En la antigua fábrica de sillas calle de Cangallo num 288, hay un surtido elegante de sillas de esterilla y de madera construidas con la mayor solidez y doradas á imitacion de las Norte-Americanas, con dibujos de mucho gusto; cuyas obras son trabajadas por un Argentino que no desconoce el arte de pintar y dorar, como las Norte-Americanas. En la misma fábrica se componen y se pintan sillas viejas, dejándolas como recien venidas de Norte-América, y se compone toda clase de muebles, y se ponen asientos de esterilla, ú otras cosas que correspondan á dicho arte. como es poner letras en paredes con sus correspondientes adornos, y tambien se cambian muebles viejos por nuevos: todas estas obras se harán tan baratas como ningun otro en el pais.

s6—10p

Ultimos sucesos.

DE Barcelona que ocasionaron la caida de Espartero 1 tomo 12 pesos, se vende en la libreria y litografia argentina de Ibarra calle de Potosi núm. 28.—Igualmente la Revista católica, Leyes de la monarquía Española segun fueron y segun deben ser, Libertad de los mares ó el gobierno ingles descubierto, 1 t. 10 pesos, Las cartas de España, Catecismo Histórico de Fleury, Manual del abogado americano, 2 tomos, Reglas del juego de malilla. s6—3p

Se venden

TRES ó cuatro cuartos de tierra haciendo esquina en la calle de la Federacion propio para cualesquiera establecimento, una cuadra antes de llegar al mercado del Oeste. Calle de la Federacion num. 316, avisarán del dueño.

s6—3p

Ama de Leche.

SE precisa una en la casa núm. 62 calle de la Federacion. s6—3p

Aviso.

LA persona que haya sacado una carta del Correo por eqivocacion venida en el Paquete Ingles, con el nombre de Juan Antonio Acosta Braga. Tendrá la bondad de entregarla en la esquina del Muelle calle de Cangallo en la acera de la Comandancia de Marina.

s6—3p

Se alquilan

UNOS cuartos en la calle de la Victoria no. 144, en la misma casa darán razon.

s6—4p

Aviso

EN el tiro de pistola calle de la Alameda se ha puesto es uso un par pistolas patente igualmente se tira el rifle diariamente desde las 11 de la mañana hasta la noche.

s6—6p

Aviso.

EN la calle de la Victoria num. 146, hay de venta una cartera de cirugia de mucho gusto, los instrumentos son de plata y de los mejores que haya. En la misma tienda darán razon. s6—5p

Aviso.

LA *Medalla milagrosa, Divino amor, El devoto de S. Luis y S. Ligorio*, y otras muchas de estas obras piadosas se acaban de recibir y se venden en la libreria y litografia argentina de Ibarra calle de Potosí num 28.

s6—3p

Aviso

EL que quiera tomar el derecho de un niño español de 7 á 8 años; tiene algunas aptitudes para almacen de menudeo ó bien para confiteria mucamo &a. Para tratar ocurran á la calle de la Reconquista num. 239.

s6—3p

Se vende

Una casa pequeña con una pieza de altos á la calle de la Victoria núm 67, á dos cuadras y media de la Plaza de este nombre. Y tambien una batea y útiles de paraderia. Ocúrrase al núm. 69 de la misma calle. s6—3p

Trabucos naranjeros

SUPERIORES cañon de bronce cañon de fierro se venden en la calle de Potosí núm. 28, son propios para las estancias &a.

s6—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡Mueran los salvages Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se cita y emplaza á todas las personas que tengan derecho á los bienes del fina lo intestado D. Santiago Gomez, para que en el término de quince dias contados desde ésta fecha se apersonen por sí ó por medio de apoderados á deducirlos ante su señoria, por la oficina de Hipotecas; bajo apercibimiento de que no verificándolo dentro del espresado término, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1844.

Mariano Cabral,
Escribano Público.

s6—15p

Aviso Nuevo,

INTERESANTE AL PUBLICO.

Altos calle de Cangallo núm 31, de la Iglesia de la Merced para el Café de Catalanes, sobre maño derecha.

MR TENKER, profesor de Dentista de las ciudades de Nueva York, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, ha fijado su residencia para muchos años en esta capital, donde sigue ejerciendo su profesion en todos sus ramos, y se toma la confianza de aconsejar á las personas que necesitaren de sus servicios profesionales, que mas bien que co llamarlo para que les asista en sus propias casas, ocurran á su taller, siempre que les sea posible hacerlo, pues en él tiene una silla propia y muchas comodidades que no puede trasladar á otras partes, y con cuyo auxilio puede ejecutar sus operaciones con *mas prontitud, menos dolor y á un precio mucho mas módico*, pues hay mucho tiempo perdido cuando tiene que asistir á las casas particulares. Asi se acostumbra en otras partes del mundo

Una residencia en Sud América de cerca de 4 años, le han puesto en aptitud de estudiar las enfermedades de la dentadura, asi como la de las encías, peculiares á estos climas, *lo que no puede aprenderse sino por medio de una larga esperiencia*. Las operaciones del Sr. Tenker se ejecutan con arreglo á la practica de los Dentistas mas científicos, y causan poco ó ningun dolor.—Tiene un gran surtido de dientes minerales de mucha hermosura, los coloca sin dolor y de tal modo que no se pueden distinguir de los naturales por el mas critico observador.

Empoma los dientes y muelas con oro puro, plata ó argamaza mineral, que deteniendo toda descomposicion ulterior—El balsamo de los Andes ó agua quimica para destruir el sarro que se forma sobre las muelas y afirmarlas en su lugar—El agua de las Pampas, destilada de yerbas, posee un poder estimulante sobre las secreciones de la boca, removiendo cuanto es ofensivo en el aliento—El Espiritu para el Dolor de muelas y los polvos para limpiar y conservar los dientes, son ya demasiado conocidos para necesitar recomendacion en éste aviso.

Ha reducido sus precios, y puede consultársele todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde—Tambien asistirá á las casas de las personas que asi lo prefieran.—Extrae muelas á todas horas—Advirtiendo que para los pobres lo hará con mucha equidad, hasta gratis para los de solemnidad. s5—6p

Aviso Interesante

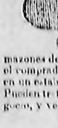

Se vende por contrato privado, todo el bien conocido establecimiento de talabarteria del finado D. Juan Kennedy, en la calle de la Piedad núm 141, con todo su principal y efectos, que consten de sillas de montar inglesas de señoras y señores de la mejor clase, guarniciones de calesa y carros completas; y un muy extenso surtido de todos articulos que pertenecen á dicho ramo

Tambien se venden todos los aparejos y armazones de vidrios, bancos &a &a, todo en estado de entrar el comprador y trabajar. Los interesados que quieren entrar en un establecimiento, ya mas de veinte años establecido—Pueden tratar con el propietario, quien va á retirarse del negocio, y ver todo lo que hay existente alli mismo

s5—4p

¡Les Aventures!

DE Telémaque como igualmente las memorias de D. Manuel Godoy Principe de la Paz. Libreria calle de la Universidad en frente de la puerta del Colegio ó iglesia de San Ignacio. s6—3p

Aviso Nuevo.

En la muy acreditada fábrica de muebles y obra blanca, calle de Chacabuco núm 123, se hallan todavia en venta algunos muebles, como sonmesitas de noche, redondas con piedra mármol, 1 ropero de caoba enchapado, 1 lavatorio idem, mesitas de luz cuadradas de dos cajoncitos, marquesas de varias clases, 1 cujita, 1 cunita, unas puertas y ventanas; tambien hay un surtido de chapas de caoba desde 2 ps hasta 4 rs pié, cedro escojido en tablones calidad superior; tambien se fabrica toda clase de mueble ú obra blanca, el todo á precios muy equitativos. s4—6p

Aviso.

SE necesita un asurador que sea bueno. El que se interese puede ocurrir al almacen de zuelas calle de la Piedad No. 113; alli mismo encontrarán con quien tratar. s4—6p

Se vende.

Una casa en la calle del Perú núm. 227 con tres viviendas abitables cocina pozo de balde y demas, edificada en terreno de nueve varas de frente y 21 y media fondo: en la misma casa vive su dueña. s4—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso

El Sabado 31 de Agosto, á las nueve de la mañana se ha perdido en el Mercado una perrita faldera, toda blanca con las puntas de las orejas un poco obscuras, la persona que la entregue ó dé noticia de su paradero recibirá una buena gratificacion ocurriendo á la calle de la Reconquista núm. 5. s3—15s

Para hombres solos

SE alquilan tres piezas empapeladas muy decentes calle de la Victoria número 148, de la plaza dos cuadras al empezar la tercera.

s4—6p

EL MÉDICO

DE LAS ENFERMEDADES VENEREAS,

ó

Arte de curarse por sí mismo,

POR EL DR. CH. ALBERT.

MEDICO de la facultad de Paris, maestro de Farmacia, ex-boticario de los hospitales civiles de Paris, profesor de medicina y botanica, autor de diferentes obras de medicina y de la nueva clasificacion de las enfermedades venéreas, inventor del *Vino de Zarzaparrilla* y del *Bolo de Armenia purificado y dulcificado*: agraciado con un privilegio de invencion por el gobierno frances, y honrado con medallas y recompensas nacionales en Francia &a.

Esta importante obrita, con los dos especificos arriba indicados, se han recibido y se venden en el almacen de Drogas calle de la Reconquista núm 139, frente á la plazuela de Santo Domingo, y en la botica del lado.

En dichos almacen y botica se encuentran tambien á precios equitativos varios otros especificos, y especialmente el Jarabe de Tridaceo compuesto, como tambien un surtido general de drogas y de útiles para las boticas, sanguijuelas &a.

Las minutas para la campaña serán despachadas con toda la prontitud y esmero posible. s4—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

UN terreno de campo con 800 varas de frente y 3,800 de fondo, su situacion es la mas aparente para labranza, montes ó cria de ganado lanar, por haber dentro de ellos agua de permanente; el que se venderá por suertes de chacra ó el todo segun conviniesen Tambien se cambiará por una finca en la ciudad. El que se interese ocurra á la calle de la Universidad núm. 410, que hallará con quien tratar.

s3—8p

Velas y Jabon.

EN el almacen tan acreditado por las velas de molde calle de la Federacion núm. 106 enfrente de la esquina de La franca. Se venden las velas de baño á 16 por un peso, otras grandes á 8 por un peso, otras muy largas á 2 reales cada vela, y otras sumamente grandes á 2¼ reales. Jabon negro todo de primera calidad a 3, 4 y 6 reales el pan segun el tamaño.—Advirtiendo que estos articulos como las velas de molde son de una de las mejores fábricas.

s3—8o

Se venden

Un carro para caballos, una carreta á bueyes para pasteros, una carreta aguatera para bueyes, un carrito cubierto propio para ir al campo, un rodado de algun uso y carretillas de mano. Para tratar ocurran á la calle de las Artes núm. 150. s3—8p

Se vende

UN piano de buenas voces en un precio muy acomodado. El que se interese en él puede ocurrir á la calle del 25 de Mayo número 134. s3—8p

Lenguas saladas.

DE superior calidad al ínfimo precio de seis pesos la docena, hay en el almacen calle de la Piedad núm. 43 s2—15p

Se alquila

UNA casita en la calle del Paraguay núm. 76. Para tratar ocúrrase á la calle de la Paz num. 143. s2—8p

Tornería

Calle de la Esmeralda numero 52.

PEDRO Tendron, avisa a sus marchante que habiendo suspendido sus trabajos de resultas de la quemazon que ha sufrido, vuelve á principiar á trabajar y servirá como siempre, á todas las personas que se dignaren ocuparlo.

s2—8p

To the Captain of Vessel

A small quantity of very superior North-America salt beef & pork, for sale on board. Apply to—

Moss & Pardon, 23 Chacabuco.

A los Capitanes de Buques.

HAY para vender á bordo una pequeña partida de carne y puerco salada de Norte America. Para tratar ocurrase á—

Moss y Pardon.

s2—8s Núm. 23 calle de Chacabuco.

Aviso al público.

EL profesor de flebotomia que subscribe, habiendo sido examinado y aprobado por el Superior Tribunal de Medicina de ésta ciudad, ofrece á sus amigos y al público sus servicios con todo el esmero, prontitud y equidad posible en todo lo concerniente á su profesion; tambien tomara marchantes afuera para afeitar por mes, teniendo dos buenos oficiales. Ocúrrase á la calle de Chacabuco núm. 125.

s2—8p *Larligue.*

Aviso.

En la fabrica de sillas de Jorge W. Fish, calle de Cangallo num 45 del Café de Catalanes para la Merced á la mitad de la cuadra se encuentra toda clase de sillas, tanto americanas de esterilla y madera, como del pais éstas últimas construidas con maderas de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en éste pais. en la inteligencia de que en ninguna parte sacarán sillas tan bien hechas, tanto en sus materiales, cuanto en gusto de su trabajo

En dicha fabrica se componen, empajan, pintan y doran toda clase de sillas usadas al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme; asimismo las personas quieran llevar sillas para el interior encajonadas pueden ocurrir que será servidas con el mayor esmero y prolijidad. a29—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso al público,

En el establecimiento de Muebes, y fábrica de sillas, calle de la Victoria núm 506 de la plaza de Lorea para el rio cuadra y media se vende un surtido general de sillas de caoba, y de esterilla hasta la última clase; igualmente Norte Americana de madera: se cota; ó cn, se mudan asientos e estarilla, se pintan, y se doren sillas de todas clases, á los precios mas equitativos que en otras partes. a31—15s

¡VIVA LA CONFEDERAOICN ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Academia de Baile.

CON superior permiso sigue la dicha en la calle de la Piedad núm 70 (tras de la Catedral) en la que se enseñan todas clases de bailes á precios cómodos. Tambien estará abierta todas las noches y los dias festivos todo el dia, para las personas que gusten practicar, para lo cual dicho establecimiento, como es bien conocido, tiene las mejores comodidades.

Orden de las horas en que se dan lecciones de baile—Desde las 11½ de la mañana hasta las 2 de la tarde y desde las 4 hasta las 6. A las 7 estará abierta para practicar hasta las 10 de la noche. a29—12p

Aviso

EL Síndico del Concurso de D. Juan Braco, avisa á las personas que tengan prendas empeñadas en casa del dicho Braco, se sirvan pasar á sacarlas en el término de 15 dias contados desde la fecha: pasado este término las prendas que hayan quedado, se venderán en remate.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1844.

a29—15p

Aviso.

EN la calle del 25 de Mayo número 126, se fabrican y componen toda clase de coches, galeras, volantas, carros &c., con puntualidad y esmero.

a27—30p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso interesante.

Para las personas de buen gusto, en la calle de Maypu núm 76, hay vino de ocho años en cuarterolas de superior calidad del Priorato, lo hay tambien en barriles de seis en pipa vino de San Vicente clarete muy superior, lo hay tambien de Jerez en barriles de doce en pipa y tambien de seis, tambien lo hay muy superior moscatel en medias pipas; y en barriles de superior calidad de Ganache, de Malvasia de Siteges del principado de Cataluña; sus precios se le dirán al comprador a la vista y prueba de lo que se ofrece.

a24—15s

Sombreros de paja de Chile.

Se han sacado una partida, de todas clases, y entre ellos de orma alta, y ála corta muy finos y se venden por mayor y menor á precios muy equitativos sin armar, ó armados con mucho gusto en la calle de Federacion num. 222 frente la fonda, cancha y baile de los Vazcos. a22—15p

Bacalao superior

A 4 REALES LIBRA.

SE acaba de abrir un baratillo en el mercado pasando la casilla en el puesto conocido por del Sr. Ramirez No. 64, yendo para afuera á la derecha. a13—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.